

Entregan recursos del fondo concursable para Centros de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar en Quilpué

Con el propósito de apoyar el rol que cumplen los gobiernos locales y las organizaciones de la sociedad civil en la atención y reparación de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, esta jornada se llevó a cabo, en la comuna de Quilpué, la firma de convenios del Fondo Regional Concursable para Centros de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar del Gobierno Regional de Valparaíso.

De esta forma, el fondo concursable, que había sido lanzado en marzo del presente año y que tiene como fin contribuir al trabajo de los centros de atención a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar de la Región de Valparaíso, públicos o privados sin fines de lucro, permitirá el financiamiento de iniciativas que vayan en directo beneficio de víctimas de este tipo de violencia, en materias de prevención, difusión, capacitación, atención, reparación y/o protección a víctimas.

Anuncio Patrocinado

El fondo corresponde a recursos que, por concepto de multas cursadas por violencia intrafamiliar, han ingresados a la institución desde el año 2006 y que hasta la fecha no habían sido utilizados, por lo que el Gobierno Regional de Valparaíso los ha puesto a disposición de los territorios a modo de fomentar la formulación de iniciativas que respondan a necesidades relacionadas a este ámbito, relevando la expertiz con la que cuentan los equipos para la planificación y ejecución de programas en beneficio de quienes han sido víctimas de estos hechos.

El **Gobernador Regional de Valparaíso, Rodrigo Mundaca**, señaló sobre estos fondos que "Es un aporte mínimo que podemos hacer desde el Gobierno Regional, entendiendo que la violencia que se las mujeres tienen muchísimas expresiones en lo social, en lo económico, en lo cultural, incluso en lo moral, y -por tanto- me parece que esto habla muy bien también de cómo hemos puesto la centralidad a las mujeres y sus derechos en la Región de Valparaíso. Es un fondo concurso bastante modesto, y lo que nos llamaba muchísimo la atención es que en el Gobierno Regional se acumularan multas desde el año 2006 en adelante y nadie haya tomado la decisión de poner en valor estos recursos que, siendo bastante escuálidos, simple y llanamente también restituyen en algo la dignidad de aquellas mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar en nuestra región".





Por su parte, la **directora regional de SERNAMEG, Vaninna Masman**, destacó que "Si bien son recursos acotados, vienen a fortalecer hoy día el trabajo de las distintas organizaciones, tanto públicas como privadas, que se están desarrollando a lo largo de toda la región. Son hoy diez organizaciones, una privada, que van a lograr efectivamente un aporte concreto, ya sea en materia de atención, de protección, o de prevención de las violencias contra las mujeres y que va a permitir –efectivamente- en corto tiempo la ejecución de actividades que vayan a complementar la oferta que existe en los distintos territorios, ya sea de SERNAMEG u otras organizaciones, tanto públicas o privadas, pensando siempre en el fortalecimiento de las autonomías de las mujeres, pero también de su integridad, de su dignidad".

Resultados del Fondo

Las iniciativas seleccionadas en el contexto de este fondo, correspondiente a instituciones públicas y una privada, se configuran de la siguiente forma:

N°Nombre Institución/ Organización

e

Nombre Proyecto

Comuna/s de ejecución

1 Organización Madre Protégeme

Cuerpo y sanidad, el reencanto del Alma

Limache



Entregan recursos del fondo concursable para Centros de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar en Quilpué

2	Municipalidad de Villa Alemana	Promoción de derechos y herramientas jurídicas por una vida libre de violencias contra las mujeres	Villa Alemana
3	Municipalidad de Quilpué	Sentipensando El Amor	Quilpué
4	Municipalidad Juan Fernández	Archipiélago con enfoque de género	Juan Fernández
5	Municipalidad El Quisco	El Quisco te cuida	El Quisco
6	Municipalidad de San Felipe	Escenas de NO repetición; Programa de Intervención con Teatro Aplicado	San Felipe, Panquehue, Santa María y Putaendo
7	Municipalidad de Algarrobo	Fortalecimiento de la capacidad de respuesta institucional para atención de mujeres sobrevivientes de violencia contra las mujeres	Algarrobo
8	Municipalidad de Cartagena	Cartagena dice: No a todas las formas de violencia contra las mujeres	Cartagena
9	Municipalidad de Quillota	Encuentro entre mujeres: recordando a nuestras madres	Quillota
10	Municipalidad de La Calera	Proyecto comunicacional en Prevención de Violencia Contra la Mujer	La Calera, La Cruz, Hijuela y Nogales

La **alcaldesa de Quilpué, Valeria Melipillán**, destacó el fondo, en particular la iniciativa municipal "Sentipensando El Amor", concluyendo que "En nuestra comuna la violencia intrafamiliar sigue uno de los delitos más frecuentes y por supuesto que nos tiene que ocupar. Para nosotros poder intervenirla violencia significa intervenir en un cambio cultural que hay que realizar en nuestra sociedad y sobre todo en nuestra comuna, y -por esocreemos que mientras más pronto realicemos esa intervención es mucho más eficiente. Decidimos postular a este fondo en la línea de la prevención de la violencia en el pololeo porque creemos que es un área que no se aborda, que se trata de invisibilizar y es justo ahí donde las mujeres comenzamos a relacionarnos en nuestras relaciones sexo afectivos y donde podemos generar un cambio importante".

y tú, ¿qué opinas?